



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

06 NOV. 2002

RES. H. Nº 1508 - 02

EXPTE. Nº 20.228/01.-

VISTO:

La Res. nº 206-SRT-02, por la cual se aprueba la adscripción del Lic. David Carlos A. Ruiz, DNI. Nº 21.318.079, como Adscripto Graduado al Seminario II: La Filosofía como soporte de la Publicidad de la Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social, con la calificación: Excelente; y

CONSIDERANDO:

Que la resolución mencionada requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Res. nº 206-SRT-02, por la cual se aprueba la adscripción del Lic. David Carlos A. Ruiz, DNI. Nº 21.318.079, como Adscripto Graduado al Seminario II: La Filosofía como soporte de la Publicidad de la Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social, con la calificación: Excelente.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Lic. David C. Ruiz, Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal y Carrera de Comunicación Social.

492-02


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.